

INHABILITACION JUDICIAL

RAD. 2019-00084-00

Al despacho de la señora Juez con Nota Devolutiva emanada de la ORIP de Bucaramanga.

Bucaramanga, 8 de julio de 2022

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, ocho (8) de julio de dos mil veintidós (2022).

El documento precedente remitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, agréguese al expediente para conocimiento de las partes interesadas en el presente asunto.

NOTIFIQUESE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Hoy 11-07-2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 077
anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria: _____
ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ